

RESOLUCION DE INICIO DE EXPEDIENTE

Expte: 7301-73P-1-2019- 08336

Vista la solicitud de la Dirección de Gestión y Servicios Generales de la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Soria, de fecha 21 de Noviembre de 2018, relativa al inicio del expediente de contratación, Procedimiento Abierto 7301-73P-1-2019-08336 " Servicio *Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos elevadores instalados en el Complejo Asistencial de Soria, en sus dos hospitales: " Santa Bárbara " y " Virgen del Mirón " y en Centros de Atención Primaria de Soria.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 116 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 156 de dicho texto normativo, el procedimiento de adjudicación será el Abierto, ya que en aras de favorecer la máxima competitividad no existen restricciones a que cualquier empresario interesado pueda presentar una proposición. A su vez, y según dispone el artículo 145 del mismo texto normativo, para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta con mejor relación calidad-precio en su conjunto se atenderá a criterios vinculados directamente al objeto del contrato.

De acuerdo con el artículo 101 de la Ley 9/2017, el valor estimado de este contrato (sin IVA) es de 150.738,00 €, lo cual supone que este contrato no está sujeto a regulación armonizada.

Este expediente se tramita de forma ordinaria, con un plazo de ejecución de 24 meses y una duración máxima del contrato incluida la/s prórroga/s de 36 meses.

En virtud de lo anteriormente expuesto y en ejercicio de las competencias conferidas en el Decreto 19/2018, de 21 de Junio, de desconcentración de competencias en materia de contratación y gestión económica en el ámbito de la Gerencia Regional de Salud (BOCYL nº 123, de 27 de Junio de 2018)

RESUELVO

1.- El inicio del correspondiente expediente administrativo para llevar a cabo, mediante Procedimiento Abierto la contratación del Servicio de *Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos elevadores instalados en el Complejo Asistencial de Soria, en sus dos hospitales: " Santa Bárbara " y " Virgen del Mirón " y en Centros de Atención Primaria de Soria.,* por un presupuesto base de licitación de 100.492,00 € y un importe de IVA de 21.103,32 €, constituyendo un presupuesto total de 121.595,32 €, de acuerdo a la siguiente distribución por anualidades

<u>Años</u>	<u>Aplicación Presupuestaria</u>	<u>Crédito presupuestario:</u>
2019	05.227003.312A02.21200	41.950,90 €
2019	05.227003.312A01.21200	13.780,29 €

2020	05.227003.312A02.21200	45.764,62 €.
2020	05.227003.312A01.21200	15.033,04 €
2021	05.227003.312A02.21200	3.813,72 €.
2021	05.227003.312A01.21200	1.252,75 €

2.- Acordar la improcedencia de la revisión de precios, al no darse las circunstancias establecidas en el artículo 103.2 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector Público.

Soria, 22 de Septiembre de 2018



Fdo. Enrique Delgado Ruiz